



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B CAÑAR

MGS. GABRIELA PESANTEZ OCHOA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023

RUC: 0360014610001

## CENTRO DE SALUD B CAÑAR

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados. ....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	6
a. Políticas públicas interculturales.....	6
b. Políticas públicas generacionales .....	6
c. Políticas públicas de discapacidades .....	8
d. Políticas públicas de género .....	8
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	8
4. Objetivos Institucionales.....	9
5. Ejecución programática y presupuestaria .....	10
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	10
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	11
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...	11

## **Introducción**

A partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas, con el único propósito de brindar una excelente atención a la ciudadanía.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del proceso de “Rendición de Cuentas”, el Centro de Salud Tipo B Cañar (IESS) se enmarca a este proceso el mismo que se indica a continuación las acciones realizadas en beneficio a la comunidad.

## **Resumen Ejecutivo**

El presente informe es para dar a conocer las acciones más importantes realizadas durante el año 2023 en el Centro de Salud B Cañar, la unidad cuenta con la siguiente cartera de servicios; Medicina General, Medicina Familiar, Ginecología, Pediatría, Odontología, Odontopediatría; así como también Rehabilitación Física, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Imagenología, Farmacia, Laboratorio Clínico y el Área de Urgencias. Por lo que los afiliados ya no tienen que trasladarse a otras ciudades para atenciones de especialidades ya que también se cuenta con el servicio de ecografías ginecológicas, radiografías, toma de muestras Hisopados Nasofaríngeos, pruebas Tiroideas T3-T4-TSH

El Centro de Atención al Adulto Mayor con la creación de espacios de atención médica, psicología, ocupacional y actividades físicas y lúdicas.



## 1. Cobertura Institucional

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en su moderno Centro de Salud Tipo B se benefician alrededor de 29841 personas de los Cantones Cañar con sus 12 parroquias y comunidades, los cantones El Tambo, Suscal con sus comunidades además de los 9 dispensarios del seguro social campesino.

La atención es de Lunes a Viernes desde las 07:00 hasta las 19:00 (12 horas), Domingos y feriados 7:00 a 15:30 (8 horas) lo que ayudará a descongestionar la demanda que actualmente se registra en las unidades médicas de las provincias de Cañar y Azuay.

Detalle personas atendidas en 2023 (cuadro 1)

COBERTURA	Nro. USUARIOS	MASCULINO	FEMENINO
Cañar, El Tambo y Suscal.	18824	9059	9765

## 2. Logros alcanzados.

- El CSB CAÑAR se encuentra abastecido de dispositivos médicos de laboratorio y uso general con el 86%.



- Farmacia abastecida con medicamentos en un 90%
- Se realizó un conversatorio con autoridades del IESS sobre el avance del CSB Cañar, a través de medios de comunicación.



- Adquisición de insumos como: Pruebas rápidas de detección de COVID, pruebas de helicobacter pylori, pruebas tiroideas T3-T4-TSH.
- Satisfacer la necesidad de los afiliados al realizarse exámenes de laboratorio en la unidad y de esa manera evitar movilizaciones a otras unidades.
- Creación CAMM El Tambo.



- Atención directa a pacientes del CAAM con horario establecido.
- Lanzamiento de actividades CAMM con el apoyo del GAD Cañar



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### *a. Políticas públicas interculturales*

Atención a pacientes Quichua hablantes de todas las comunidades rurales de los cantones de cañar, el tambo y suscal.



#### *b. Políticas públicas generacionales*

Creación de espacios de atención médica, psicología, ocupacional y actividades físicas y lúdicas.

- Inauguración de Jornadas deportivas con participación del CAMM Cañar.



- Capacitación a todo el personal, con la Policía Nacional sobre activación de código Plata.



- Acudimos a la capacitación Riesgos de Trabajo.



- Participamos en las jornadas interinstitucionales IESS.



- Se realizó donaciones de víveres, ropa, y materiales de aseo al cantón Chunchi.



*c. Políticas públicas de discapacidades*

Las personas con discapacidad no esperan mucho tiempo para ser atendidos, al tener atención prioritaria reciben atención médica con calidad y calidez de manera inmediata.



*d. Políticas públicas de género*

- Programa por el día de la mujer.
- Programa por el día de la erradicación de la violencia a la mujer.
- Programa del día de la madre con los adultos mayores del CAMM Cañar, elección de la madre símbolo.



*e. Políticas públicas de movilidad humana*

- Se cuenta con un médico pediatra extranjero, quien brinda su contingente a los niños y adolescentes del Centro de salud B Cañar se brinda atención integral a personas que son de diferentes lugares.

- Se brindó apoyo interinstitucional al Hospital Luis Fernando Martínez.



- Participamos en el lanzamiento de 5k en la ciudad de Cuenca en apoyo a la campaña Vive, Corre, Dona enfocada a la donación de órganos.



- Entrega de Certificados Espacios Libres de Humo



#### 4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

- Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

Detalle del presupuesto ejecutado del Centro de Salud Tipo B Cañar.

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
1467885,74	1286813,24	87,6%

Se ejecuta el 87,6% del presupuesto asignado.

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	63	100670,58	63	100670,58	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	5	76130,99	5	76130,99	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	2	3704,14	2	3704,14	
Catálogo Electrónico	11	202604,09	11	202604,09	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

- ✓ Servicio de limpieza general y hospitalaria.
- ✓ Servicio de seguridad y vigilancia.
- ✓ Servicio de recolección y gestión de materiales biopeligrosos.
- ✓ Adquisición de medicamentos.
- ✓ Adquisición dispositivos médicos de uso general.
- ✓ Adquisición insumos odontológicos.
- ✓ Adquisición de suministros de oficina
- ✓ Servicio de mantenimiento de los vehículos institucionales
- ✓ Servicio de mantenimiento a equipos de la Unidad

## **7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones**

No se registra ningún tipo de enajenación ni donación.

## **8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

No existe recomendaciones ni dictámenes.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Belén Torres M.	NOMBRE: Mgs. Gabriela Pesantez O.
CARGO: Oficinista	CARGO: Director Técnico Médico